

EDICTO

Yo, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza, hago constar:

Que doña Juana Peñuela Navarrete ha iniciado con fecha veintiocho de mayo de 2026 acta de requerimiento para declaración de herederos ab intestato de los bienes troncales y no troncales de don José Peñuela Giménez, fallecido el 9 de marzo de 2026 aseverando que el citado causante estaba casado en primeras nupcias con doña Juana Navarrete Ruiz con quien tuvo cinco hijos y que a su fallecimiento ha dejado como única descendencia cuatro hijos llamados Antonio Peñuela Navarrete, Juana Peñuela Navarrete, Pilar Peñuela Navarrete y Rosario Peñuela Navarrete, habiendo fallecido su hijo José Peñuela Navarrete el 4 de enero de 2009, lo que se hace constar a los efectos de obtener testigos que aseveren los hechos positivos y negativos cuya declaración de notoriedad se pretende, por lo que las personas que pudieran aseverarlo o aquellas que pudieran ostentar derechos hereditarios comparezcan en el despacho del citado notario, sito en Plaza España número 3, 2º planta, dentro de un mes desde la publicación del presente anuncio para exponer y justificar sus derechos.

En la ciudad de Zaragoza, a dos de junio de dos mil veintiséis.

EL NOTARIO



JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
NOTARIO
Plaza de España, 3, 2ª planta
Tels. 976 23 85 55 / 976 45 80 63
976 79 63 70
50004 Zaragoza

